

INFORME PARA LOS ACCIONISTAS

Señores:
Accionistas de
AGSERCARG S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, presento a ustedes el informe de AGSERCARG S.A., Correspondiente al año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2018, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha que aparecen en documentos adjuntos.

Durante el año 2018, no se han mantenido las ventas proyectadas para este año. La compañía ha permanecido alerta a cualquier oportunidad de negocio ya que esta muy competitivo por la afluente de empresarios extranjeros.

Atentamente,



Pincay Soledispa Cristhian
Gerente General